

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO XXVIII

NUM. 8111

Suscripcion en Córdoba. Por un mes 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 28 DE SETIEMBRE DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusión interés.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copia mos las noticias siguientes:

«Es casi seguro que S. M. la reina madre se decida a pasar una temporada en París, pues así lo indican los grandes preparativos que para recibir a la reina se están haciendo en el palacio que dicha señora posee en la capital de la patria republicana; pero todo hace creer también que no emprenderá su viaje hasta el 6 ó el 8 de octubre próximo, permaneciendo entretanto en su actual residencia de San Lorenzo.»

Así lo dice hoy un periódico. Si, como se espera, el señor duque de la Torre llega a Madrid el jueves próximo, saldrá a las veinticuatro horas para Arjonilla, donde asuntos de familia reclaman su presencia.

Se ha comunicado por telegrafo a todos los departamentos y puntos marítimos de la Península la toma de posesión del nuevo ministro de Marina.

El ministro de Marina ha visitado al presidente del Consejo y a los demás ministros, en sus respectivos departamentos.

El director general de Rentas don José Rivero ha visitado la fábrica de cigarrillos de esta corte, y oído a las operarias que habían manifestado el sábado motivos de disgusto por algún detalle de régimen interior, atendiendo en el acto las reclamaciones que ha creído justas. Las operarias se han retirado a sus respectivos talleres muy satisfechas de la visita y acogida que las ha dispensado el director del ramo.

El Sr. Rivero ha pasado después a dar cuenta de su visita al señor ministro de Hacienda, a quien ha dado seguridades de que el orden entre las operarias de aquel establecimiento no se alterará, como se temía el sábado último.

El señor duque de la Torre llegará a Madrid el jueves próximo.

Los amigos del Sr. León y Castiellón niegan que dicho diputado tenga el propósito de dirigir interpelación alguna al gobierno cuando reanude el Congreso sus tareas, porque no ha podido pensar en lo que debe hacer en la próxima legislatura, cuando todavía no es un hecho la vuelta de los constitucionales sus amigos al Congreso.

Escríben de Barbastro que no es cierto se haya pensado en hacer manifestación alguna contra los consumos, con música ni sin ella, siendo inexacto cuanto se dijo sobre lo mismo.

También nos dicen que la situación económica es tan angustiosa que se piensa gestionar la supresión del subgobierno para disminuir los gastos del municipio.

El ministro de Marina Sr. Pavia, ha tomado ayer posesión de su cargo y despachado con el subsecretario de aquel departamento.

Hoy a las doce recibirá a los jefes y oficiales de la secretaría.

La estancia de la corte en el Escorial ha hecho comprender a S. M. lo molesto que es la carga de alojamientos cuando por algún tiempo se prolonga, y a fin de obviar estos inconvenientes, el señor ministro de la Guerra ha mandado hacer los estudios para convertir en cuartel un magnífico edificio, procedente del sequestró de D. Carlos.

El cuartel será capaz para 4000 hombres, y en adelante se establecerá en el Escorial un cantón, que será muy benéfico para dicho pueblo.

El señor marqués de Orovio siguió anoche ocupándose del arreglo del personal de las direcciones, examinando la plantilla de la del Tesoro, en la cual parece que introduce algunas reducciones.

Volvemos a decir, en vista de la insistencia de algunos periódicos, que el Sr. Alonso Martínez no ha manifestado a nadie si aceptaría ó no un puesto en un gabinete con presidente determinado, y que está demás cuanto se diga sobre el asunto.

El Diario Español de anoche publicó un artículo para demostrar la imposibilidad de que se fusionen radical y posibilistas.

Los interesados dicen, que no les convencen las razones del colega.

El general Laserna y el brigadier Gamir, gobernador general electo el primero, y segundo cabo el segundo de Puerto Rico, se embarcarán el 10 para su destino.

Escorial, 24.—Como he comunicado a Vd. esta tarde por telegrafo, la familia real ha pasado la mañana paseando por el pinar de las Arenitas, y paseo de dicho nombre. La infanta doña Luisa Fernanda permaneció en palacio.

A las doce oyeron misa las personas reales en el altar del Patrocinio, presenciando la ceremonia religiosa casi la totalidad de la colonia veraniega.

Habiase preparado un almuerzo de campo en la casita llamada de «Abajo» pero se varió de pensamiento y se trasladó la servidumbre con los efectos de coccina y ramillete a la fuente de las Arenitas, situada en una esplanada próxima a la eminencia donde se halla la Peña denominada la silla de Felipe II.

El sitio en donde radica la fuente es delicioso por su agradable aspecto, que ofrece un bonito panorama. Situada la familia real en las gradas que cierran un pequeño cuadro que precede a la fuente formó tres animados grupos; compuestos: el primero de S. M. el rey, las infantas doña Mercedes y doña Eulalia y el infante D. Antonio; el segundo de la princesa de Asturias y las infantas doña Cristina, doña Paz y doña Pilar, y el tercero de S. M. la reina y los duques de Montpensier.

Sirvióse el almuerzo, durante el cual ha reinado la mayor alegría entre los comensales que mutuamente se obsequiaban unos a otros, dándose las mayores pruebas de acendrado cariño. Al terminar hubo algunos brindis tan entusiastas como espontáneos.

La familia real, escepcion hecha de la reina Isabel y de la infanta doña María Luisa Fernanda que se sentaron en un banco inmediato a la fuente, subió a la silla de Felipe II, desde cuya altura estuvo contemplando la estensa y agradable zona que desde allí abarca la vista. A las cuatro de la tarde han regresado al monasterio.

Personas de todos los partidos han cumplimentado hoy a la infanta Mercedes con motivo de ser sus días. Los telegramas que en tal sentido se han espedido de diferentes puntos de España, han sido muy numerosos.

Ningun acto extraño a la vida puramente de familia que aquí sigue la corte ha tenido lugar hoy. Algunas personas que habían venido a ofrecer sus respetos a las personas reales, regresan esta noche a Madrid sin haber podido satisfacer su deseo.

Segun todas las probabilidades, se confirmará la noticia del regreso de la familia real a la corte el 29, despues de asistir a las exequias que por el alma de Fernando VII se celebrarán en el monasterio, el 28 por la mañana.

Ha llegado hoy a esta el general Reyes, comandante general del real sitio. Las fuerzas que guarnecían a San Ildefonso, regresan a Madrid.—Meucheta.

Algunos periódicos de anoche hablan de crisis. Veamos: El «Parlamento» dice que el Sr. Cánovas tiene el propósito de reformar ó remendar el gabinete de aquí a enero, saliendo el Sr. Martín Herrera, reemplazándole el Sr. Elduayen, y dejando la cartera de la Guerra el general Cevallos a un general moderado de los más conocidos.

No es cierto. Para muy en breve anuncia el mismo periódico una nueva modificación, por la cual se da como cierta la salida del señor Orovio, que iría al gobierno del Banco, y que sería sustituido en el departamento de Hacienda por el señor Elduayen.

No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

El mismo periódico añade: El elemento moderado de la actual situación con algun ministro que a todo se amolda, trabaja para que en el caso de que el Sr. Cánovas deje el poder le sustituya el Sr. Martínez Campos. No es cierto.

El Sr. Cánovas del Castillo no piensa en modificación alguna del ministerio. El Sr. Antequera ha salido solo por motivos de salud. El general Martínez Campos no está afiliado a ningún partido político. Ha salido para los baños de Bete-lú el capitán general del distrito de Aragón, Sr. Castillo. Durante su ausencia de Zaragoza, se ha encargado del mando el segundo cabo. Esta mañana han tenido una larga entrevista con el ministro de Ultramar los capitalistas cubanos señores Calvo, Cabezas y Sotolongo. Segun nuestros info mes, ha quedado acordada la ampliacion del empréstito de Ultramar. Dice un colega: Parece que el gobierno se propone utilizar los servicios del general Antequera tan pronto como se restablezca de sus dolencias, confiriéndole un cargo que se halle en armonía con la importancia de su posición en la armada. El ministro de Marina, general Pavia, ha recibido esta mañana a las doce al personal a sus órdenes dependiente del indicado centro. Se dijo anoche que el Sr. Castelar estaba invitado y asistiría a la cacería que el señor conde de la Patilla tiene preparada en Benavente para últimos de este mes. El Sr. Castelar no podrá asistir a dicha cacería, porque no regresa a Madrid hasta los primeros días del próximo octubre. Un colega constitucional dice hoy que nadie explicará la ausencia de los ministros en el banquete de ayer en el Escorial. Pero es el caso que no hubo tal banquete. Con arreglo al real decreto que publica la «Gaceta» sobre el impuesto de portazgos, pontazgos y barcajas, además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresión, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las

carreteras que se hallan terminadas ó próximas a su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente. Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando a cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tenga una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan a solo la longitud del tramo.

El «Constitucional» dice que el señor Cánovas ha dicho a una persona de su confianza, que no quiere acabar de «gastar», y que hallándose demasiado molestado de la garganta, desea vivamente dejar una carga que se le va haciendo demasiado pesada. No es cierto.

Bucharest 24.—Es inexacto que los turcos hayan alcanzado una nueva victoria en Biata. En los encuentros cerca de Orezawita, los turcos han sido rechazados.

Se espera de un momento a otro una batalla.

Constantinopla, 24.—Sheket bajá, llegando a dos horas de distancia de Plewna, encontró quince batallones rusos, que retrocedieron.

París, 24.—Según despachos de Londres y de Colonia, el «Times» y la «Gaceta» de Colonia, dicen que el embajador de Austria visitó al sultán y que le encontró con disposiciones pacíficas.

El conde de Zichy aconsejó al sultán la moderación, con el objeto de no escitar a la Alemania ni a la Rusia.

También le habló de la probabilidad de la mediación de Austria.—Fabra.

Constantinopla 24.—Chetket bajá telegrafa que 20 batallones de infantería y un regimiento de caballería con dos baterías, escoltando un convoy de municiones y de viveres, entraron ayer en Plewna, después de haber derrotado a los rusos que trataban de impedirles el paso.

Bucharest 25.—Dos divisiones de la guardia imperial han llegado de ante de Plewna para reforzar el cuerpo de ejército que manda el czarewitch.

Washington 25.—Un incendio ha destruido parte de la oficina de los privilegios de invención.

Según telegrama del 24, fechado en Constantinopla, la corbeta española «Maria de Molina» ha llegado ya a las aguas de Turquía.

Los periódicos de los Estados Unidos anuncian el regreso a Nueva York de nuestro representante en Washington, Sr. Mantilla, y su señora, que habían pasado una temporada en Newport.

En aquella aristocrática localidad han sido objeto de las mayores atenciones de parte de la mas selecta sociedad norte americana, figurando en todas las fiestas que allí se han ofrecido, y últimamente en las magnificas carreras de caballos que tuvieron lugar el día 8, y a las que concurren entre otros los señores Vanderoyt, Belmont, general Sherman, general Porter, el gobernador Van Zandt, el ex-gobernador Morgan, el ministro francés Max Outray, y mas de cien otros elevados personajes de la política y de las letras americanas.

Asegúrese en los círculos diplomáticos que el conde Andrassy y el príncipe de Bismarck se han limitado en su entrevista de Salzburgo a examinar la situación creada por los últimos acontecimientos militares, sin tomar otra resolución que la de obrar de acuerdo para llegar a un armisticio tan pronto como las circunstancias lo hagan posible.

Gacetillas.

—**Formencre.**—De un día a otro deberán empezarse las obras proyectadas por el Sr. Alcalde de esta capital en el campo de las Ollerías, y cuya realización le aprueba por el Excelentísimo Ayuntamiento. Esta corporación, no solamente ha dispuesto

ceder a los dueños de la finción allí situada todo el desigual y peligroso terreno que ha de quedar de tro de su verja, a cambio de la belleza que de su construcción ha de resultar, y de una parte de sus corrales, sino que también hará por sí las obras necesarias para la prolongación de las calles que resulten para paseo hasta la esquina de la Fuensantilla, si cuenta, como es probable que suceda, con la conformidad de la Diputación provincial, que de este modo mejorará las condiciones del edificio que ocupa el Hospital de Crónicos.

—**Efecto natural.**—El aguacero es capaz de alborotar al hombre mas pacífico del mundo, por su puestro no cuando lo ve desde lejos, sino cuando ha trasladado el líquido al estómago y los espíritus a la cabeza. Ayer por la mañana, sin ir mas lejos, dos hombres, que en las primeras horas tuvieron una cuestión en la calle de Alfaros, daban tales voces y tan desahoradas que parecían como locos. Un municipal que quiso ponerlos cuerdos los condujo a la casa Ayuntamiento, donde durmieron tranquilamente sin recordar sus pasados extravíos.

—**El vigía.**—Preparan las lluvias últimas gran movimiento en los campos.—Municiones son semillas, y las armas son arados.

—**Colecto.**—Ha llegado a esta capital la aplaudida triple de zarzuela Doña Concepcion Celdran y su esposo el conocido profesor violinista Don Adrian Corona, que probablemente darán un concierto en el Teatro principal en un día próximo.

—**Delicias conyugales.**—En la calle de la Féria, Matadero, promovieron anteanoche entre sí y ocho una cuestión mar do y muger, de la que resultó esta con dos heridas en la cabeza que le fueron curadas en la casa de S-corro de la plazuela de la Almagra. El alcalde de barrio del distrito, auxiliado por un municipal, medió en el asunto y condujo al agresor al Ayuntamiento y después a la cárcel.

—**Importa.**—El día treinta se cierra definitivamente la matrícula ordinaria en el Instituto provincial y Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción para los alumnos que han de estudiar en el curso académico de mil ochocientos setenta y siete al setenta y ocho. Avisamos a los padres de familia, que los que se matriculen en Octubre abonarán dobles derechos y no se examinarán hasta Setiembre.

—**Lazarzuela.**—La retirada de la escena de la Sra. Zamacois y el próximo en ace de la Srta. Maldonado, han sido dos sucesos que han producido crisis en la zarzuela. Es tal la escasez de títeres, según de Madrid nos dicen, que es muy difícil hacer formaciones de compañías no solo para provincias sino aun para los principales teatros de la corte, donde la señorita Rodrigo, muy conocida en esta capital, ocupa el puesto de primera tiple en el lindo teatro Estaba. Es muy sensible el estado de la ópera española, mayormente cuando se ha desarrollado mucho la afición del público por esta clase de espectáculo.

—**Loro.**—Los profesores encargados de ejecutar a toda orquesta el magnífico himno compuesto por el joven maestro D. Eduardo Lucena, dedicado a Ntra. Sra. del Socorro, obra que

ha llamado la atención por su mérito singular, fueron además del hermano mayor de la cofradernidad D. Antonio Morado, aficionado inteligente, D. Rafael y D. Francisco Rodriguez, D. Mariano Arellano, D. Rafael Aguilar, don José Rios y D. José Barea, que supieron interpretar aquella notable obra con la perfección que corresponde a su reputación bien conquistada.

—**Trampa.**—Amenaza la integridad de las piernas un agujero que adorna el pavimento de la calle de Lineros, cerca de la de la Candelaria, y que se cree se ha causado por algun hundimiento en la cloaca.

—**Buen suegro.**—Estaba un hombre casado (como otros muchos) con una muger de muy mal genio. Cierta dia, apuradas ya las buenas palabras, no pudo contenerse y dió un bofetón a su cara mitad. Cuya cara mitad puso el grito en el cielo y fué a quejarse a su padre. Cuyo padre, harlo ya de ella, de sus vociferaciones, caprichos y pataletas, le dió otro bofetón diciendo:—Anda y díe a tu marido que estamos en paz. El me ha ofendido pegando a mi hija, y yo le devuelvo la ofensa pegando a su muger.

—**Artistas.**—Hoy llegan a Córdoba la tiple Sra. Brieva, el tenor cómico Sr. Villegas y el baritono señor Gimenez Cidron. Los dos primeros parece que forman parte de la compañía que actuará en Lisboa.

—**Eche V. miles.** Si los rusos y los turcos que han muerto en muchas batallas—son tantos como nos dicen—los partes que tal relatan, serán tan raros los turcos y los rusos en su patria como raras las monedas—en mi gabeta esquilada.

—**Subasta.**—Un olivar del pago de Pobletes, término de la Rambla, se se subasta en la audiencia de aquel juzgado el seis de octubre, por el tipo de tres mil trescientas setenta y cinco pesetas.

—**Memérides.**—Hoy.—1238.—Jaime II de Aragón conquista a los moros la ciudad de Valencia.

—**Comisaría.**—La de Guerra de Córdoba anuncia que necesita local para almacenar paja de pienso, a fin de que se presenten para tratar de arriendo los que tengan casa a propósito, en la calle de las Pavas número ocho.

—**Toros.**—Lagarujo y Chicorro son los pepadas encargados de estoquear el domingo en la plaza de toros de Sevilla seis toros de seis a siete años de la Sra. viuda de Varela.

—**Piazo.**—Ayer terminó el dado por la Administración económica para que ingresaran los Ayuntamientos de esta provincia sus descubierto por consumos, cereales y sal, y la suspensión de los apremios.

—**Causa.**—Se continúa en el juzgado de la izquierda de esta capital la formada con motivo del hundimiento del tran número cinco el seis de diciembre anterior, y se cita por edictos a los parientes del niño que arastró el Guadalquivir, y cuyo nombre se ignora aun.

—**Humores.**—Se ha dicho en Madrid que está acordado el nombramiento del marqués de Cabra para gobernador del Banco de España.

—**Los y casos.**—En una casa de juego, el caballero C acababa de ga-

nar cien onzas y las tenía en el sombrero. Llegase a él un desconocido y le dice:—Querido amigo, puedes hacerme un gran favor: préstame mil reales.—Querido amigo, con mucho gusto, si tu me haces otro favor: dime come me llamo. El desconocido no supo que contestar.—No te lo presto, dijo entonces el caballero: mañana irias a pagarme los y no podrias no sabiendo quien soy.

—**Nambramiento.**—Lo ha obtenido de Registrador de la propiedad del partido de Fuente Obejuna el señor D. Antonio de Torres Maraver.

—**Actas.**—Se han publicado en el número setenta y dos del «Boletín oficial» de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilares en todo el mes de Agosto último.

—**Escenas rurales.**—Dos mulas han sido estos dias robadas en el término de Castro del Rio.

—**Expropiación.**—Ya ha publicado el periódico oficial de esta provincia la nómina de los interesados a quienes afecta la construcción de los trozos del nueve al trece, de la carretera de Andújar a Villanueva del Duque, seccion entre Villanueva de Córdoba y las Ventas de Cardenas.

—**Actor.**—Ha pasado por esta capital con direccion a Sevilla, donde trabajará en el teatro de Cervantes, el distinguido actor don Pedro Delgado.

—**Todo se audará.**—Se continúa haciendo averiguaciones respecto a un desconocido que causó el incendio que tuvo lugar el veinte y tres de Agosto en el partido de los Cotos de Castro del Rio.

—**Secretaría.**—Se halla vacante la del juzgado municipal de Palencia. Hasta el siete de Octubre se admiten solicitudes.

—**Repartimiento.**—El de la contribución territorial de Montoro se halla a la vista hasta el dia tres de Octubre.

—**Celo.**—La junta de instruccion pública ha tomado un eficaz acuerdo para que los Alcaldes de Encinas Reales y Cañete de las Torres abonen los créditos que reclaman las maestras doña Concepcion Raya y doña Pilar de Ruada.

—**Tocayo.**—El «Diario de Zaragoza», a instancias de la Diputación provincial, que era la parte acusadora, ha sido indultado de la pena que le habia sido impuesta. Felicitamos al «Diario» y a la Diputación.

—**Se fue.**—Se han dado ordenes a las autoridades de esta provincia para la busca del confinado del presidio de Ceuta Antonio Torneri Cadavico.

—**A casa.**—La guardia civil del puesto del Chorro detuvo y puso a disposición de la autoridad un joven llamado Antonio Fernandez Rodriguez, vecino de Carratraca, que se habia fugado de la casa paterna.

—**Feria.**—Hoy empieza la de San Miguel en Sevilla. Según los periódicos de aquella capital, se presenta bastante animada.

—**Asíe el «Imparcial».**—«Ha sido capturado Diego Benitez Serrano, uno de los presuntos autores del robo de quince mil duros cometido en Córdoba en casa de D. Juan de Córdoba.» ¿Qué embrollo será este?

—**Comercio.**—Varios vecinos de Torrelavega han elevado una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo que se habilite la aduana de Suances para importar del extranjero acero y hierro en lingotes barras y alambres.

—**En el garrito.**—Han sido detenidos en Madrid en la estación del Mediodia cuatro fardos de tejidos de lana procedentes de Cádiz y destinados a Valladolid, cuyos sellos habian sido suplantados.

—**El otoño.**—Las últimas lluvias han causado algunos daños en términos de Ardales, Carratraca y otros de aquella comarca.

—**Terrible espectáculo.**—La avanzada edad del ejecutor de la justicia ó la mala disposición de los tornillos del garrote, ocasionó una escena horrible en la ejecución del infeliz Lopez Burriel, llevada a cabo hace pocos dias en Algeciras. El reo tardó algunos minutos en pasar a la otra vida, impresionando hondamente esta repugnante escena a cuantos la presenciaron.

—**Tiene fecha.** Se acaba de averiguar que uno de los libros mas antiguos impresos en el Nuevo-Mundo, y del cual se sabe que existe un ejemplar, es el «Manual de Adultos», publicado en Méjico en mil quinientos cuarenta. Dicho libro lo imprimió, según la carátula, Juan Cromoerger, impresor que vino de Sevilla en mil quinientos treinta y seis.

—**Cincuenta millones de reales.**—Segun dice «El Gaulois» de París, Adelina Patti ha ganado en su carrera artística doce millones y medio de francos.

—**Incendios.** Continúan en los Estados Unidos. El director general de correos ha recibido una carta de Sandy Hook (Kentucky), anunciándole que una mitad de aquella población ha sido destruida por las llamas, inclusa la administración. Segun parece, el incendio ha sido intencional.

—**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de gaudos verificado el Jueves 27 de Setiembre de 1877 para el abasto semanal de la población.

Número de reses matadas.	Abastecedores	Precios.
4	D. Manuel Moreno.	44 1/2
3	D. Antonia Breñosa.	44 1/2
1	D. Francisco Navarro.	44 1/2
3	Pedro Suarez.	45
2	Francisco Martinez.	45
2	Francisco Gonzalez.	45
1	El mismo, ternera.	45
18	José de la Haba.	45
2	José Alzate.	45
2	Rafael Lopez.	45
4	Onofre Alvarez.	45
7	Antonio Pastor.	45
11	Juan Lopez.	45
4	José Alcaide.	45
Resto.	Domingo Sanchez.	45 1/2
4	Onofre Alvarez.	46

Número de reses matadas.	Abastecedores	Precios.
10	D. Nicolás Cáceres, cabrio con algunas rastras.	30
40	Juan Rael, id.	30
4	Rafael Molina, cabrio con algunas rastras.	30

CAPITULO XXVI.

[Era efectivamente el ahullido del tro perro el que Gontran habia escuchado]

El noble animal no venia solo. Un ser humano le seguia.

Era una pobre criatura que marchaba con gran precipitación.

Era Juana. Esta habia visto desde una ventana de la Tringale a Blanca. Duda dirgirse hacia el bosque, y habiendo adivinado el objeto de este paseo, guardó la fidelidad del juramento que habia hecho a su señora.

Blanca, habia salido fuera de la arja con el feto de expiar los pecados de su señora.

Blanca se puso a dar vueltas alrededor de ella gruñendo sin cesar.

espalda de la criada; pero apenas hubieron andado unos pasos, se vio brillar una luz instantanea a corta distancia; siguió una detonación, y Juana cayó a los pies de Gontran.

CAPITULO XXV.

La mayor indignación se retrató en el rostro de Gontran.

Juana permanecía en el suelo.

Al mismo tiempo vió huir al asesino.

Pero abandonar a la victima para perseguir a aquel era imposible.

Gontran levantó a Juana en sus brazos y la llevó al mismo sitio donde ella poco tiempo antes le habia prodigado sus cuidados.

gar dió el mejor resultado; Gontran abrió los ojos; vió a Juana, vió a sus perros y comprendió todo lo que habia pasado.

—¡Ah señor! decía Juana con los ojos llenos de lágrimas: ¡qué fortuna que os hayan acompañado vuestros perros! Sin ellos hubierais muerto, y también mi señorita, porque ella os ama, sí; os ama mucho.

Y Juana lloraba amargamente.

Gontran pronunció el nombre de su amada, y dirigió a Juana una mirada de reconocimiento.

Sintió que le volvia la vida.

Gontran era joven y vigoroso; el amor le dió fuerzas y se encontró de pie cuando Juana decía:

—Vos no podeis regresar de este modo a vuestra casa. Venid a la Tringale, que está mas cerca. Ahorra apoyacs sobre mí, y si no podeis andar yo os llevaré.

Y como ella le hablaba de ver a Blanca, Gontran se sintió fuerte y se puso en camino, apoyado en la

Vió desde lejos como Blanca y Gontran conversaban, y entonces pensó:

—Vamos, todo irá bien. La señorita será baronesa.

Blanca, segun hemos visto, habia tomado el camino de la Tringale, y Gontran, sin desconfianza alguna, se habia internado en el bosque.

Juana, que procuraba siempre hacer alguna cosa de utilidad, se dirigió al bosque con objeto de cojer unas yerbas que tenian la virtud de mejorar la leche de las vacas.

Mientras se ocupaba en esta operación, oyó algunos gemidos, pero no les dió importancia; después oyó el ahullido de un perro, y creyó que cazaba.

Por fin, vió a su lado un perro que no le era desconocido.

Juana le miró detenidamente, y reconoció que era de Gontran de Casterac.

El animal se puso a dar vueltas alrededor de ella gruñendo sin cesar.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Setiembre de 1877. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Querido amigo: Van llegando muchos hombres de primera fila de los partidos militantes, por lo cual se nota alguna mas animacion en los circulos; y van retirándose a sus puestos los que prevalidos de la ausencia de los directores de la politica se daban aires de hombres de importancia y surtian de noticias a granel, las que, aunque ya se sabia el poco merecimiento que de ellas debiera hacerse, servian para distraccion de unos y de pretexto a otros para disertar desmintiéndolas y llenar un hueco.

Y, cosa rara, hoy se echa de menos a estos entes, pues que hay una como calma chicha, consecuencia de haber cesado muchos de ellos en sus trabajos de imaginacion, mientras que los recién llegados solo hablan de sus impresiones de viaje, dejando por el momento que la politica dormite, hasta que ya descansados, y en union con otros personajes que, mas perverozos ó mas ocupados en sus asuntos particulares, no han llegado aun, preparen trabajos, y entonces ya habrá asuntos de verdadero interés de que tratar.

So o de quien haya de ocupar algun puesto en Hacienda se habla con estension, sacándose a relucir muchos nombres en reemplazo del Sr. Echénique, a quien el estado de salud le ha hecho dimitir el cargo de director del Tesoro. Para el de Gobernador del Banco se da como cierto que ha sido ya indicado el señor Belda.

Se atribuye al Sr. Orovio el propósito de decretar en breve el arreglo de la direccion del Tesoro. Tambien se habla de las reformas que piensa introducir en los nuevos presupuestos, con objeto de que cierre con un sobrante que sirva para atender a los acreedores del Estado, aparte de las cantidades que figuren con este objeto.

Han llegado el duque de la Torre y dos de sus hijos, debiendo salir para Arjonilla uno de estos dias. Tambien se halla ya aqui el Sr. Alonso Martinez. Sagasta vendrá para el dia diez y Moyano a fin de mes.

Continúan en algunos puntos los fuertes temporales, lo cual contribuye a la terminacion de las escursiones veraniegas y hará que algunos que se proponian pasar en sus posesiones la época de la vendimia, vengyan antes de que esta termine y contribuyan a dar mayor vida a este absorbente centro.

El poeta Serra ha dejado de existir esta mañana.

Insistese en asegurar que Posada Herrera se halla decidido a retirarse del todo a la vida privada, ignorando por mi parte los grados de exactitud de esta noticia, que seria de deplorar se confirmase, pues hombres de su talla son necesarios siempre en el Parlamento, siquiera para modelo de templanza.

La formacion de una causa en la Habana, en la que parece entenderá un consejo de guerra, contra varios contratistas de viveres y oficiales de Administracion Militar, parece ha motivado algo en el Consejo Supremo de la Guerra, que algunos quieren darle honores de conflicto. Creo hay mucha exageracion.

Hay una especie de parentesis en las operaciones de la guerra de Oriente, a causa de las excesivas lluvias que han puesto intransitables los caminos, y se habla de los propósitos de Alemania y Austria de intervenir para que se plantee un armisticio.

Los fondos franceses siguen bajando, lo cual, unido a la proximidad de la liquidacion de mes, hace que los nuestros se resentan algun tanto, ó al menos no sigan en el buen camino emprendido. Cerró el tres consolidado a 12.27. Bonos 70.90.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: —Dice «La Epoca»: «Hoy que la prensa de toda Europa se ocupa del nombramiento del cardenal Pecci para camarlingo, hecho por Su Santidad en el Consistorio del 21 del corriente, creemos que los lec-

tores de «La Epoca» leerán con gusto los siguientes apuntes biográficos de este respetable prelado.

Nació en Carpinetto, antiguos Estados Pontificios, el 2 de Marzo de 1810, de una familia patricia, natural de aquella poblacion.

Es alto, delgado y de maneras finas y delicadas. Su voz es sonora y vibrante cuando pronuncia algun discurso, y ligeramente nasal cuando habla familiarmente. En su vida privada es sencillo, afectuoso, amable y expansivo.

Terminados sus estudios en el Colegio romano, entró en la Academia de eclesiásticos nobles, donde se consagró al estudio del Derecho y de la Teología.

Gregorio XVI, que tenia el talento singular de conocer en seguida a los hombres, le tenia en gran estima, y el 16 de Marzo de 1837 le nombró prelado de su palacio y secretario de la signatura; y poco despues, le envió como delegado, primero a Benevento, más tarde a Espoleto, y por último a Perusa, demostrando en estos tres puntos una capacidad tan grande que era objeto de la pública admiracion.

En Benevento consiguió expurgar la provincia de bandidos, hasta el punto de merecer por ello testimonio manifiesto de la consideracion real. Una vez que los muchos cuidados que sobre él pesaban resintieron su salud, hasta el punto de estar gravemente enfermo, el cetro y el pueble se alarmaron tanto, que se hicieron rogativas públicas por su restablecimiento, y los fieles iban al templo con los pies desnudos y un velo a la cabeza.

En Espoleto y Perusa, moñeñor Pecci demostró la misma energia.

A su regreso de esta última ciudad, en 1843, Gregorio XVI le preconizó arzobispo de Damiette (Egipto), y cuando solo contaba 33 años le envió de Nuncio a Bruselas.

Monseñor Pecci se conquistó la estimacion y el prestigio de la corte belga y de todas las clases de la sociedad, hasta el punto de que Leopoldo I, que tenia muy buen sentido, demostraba singular placer en consultarle y prodigarle toda clase de afectos. El clima y sus muchos cuidados alteraron su salud, y por consejo de los facultativos tuvo que pedir su sustitucion.

En 19 de Enero de 1846 fué creado cardenal y reservado sin pte; mas muerto Gregorio XVI este mismo año, Pio IX le confirió la púrpura cardenalicia el 9 de Diciembre de 1853.

Despues de esta época, monseñor Pecci no ha salido de su diócesis, donde el cardenal Antonelli le tenia como confinado hasta hace poco tiempo, que volvió a Roma, donde ha recibido el alto e importante nombramiento de camarlingo de Su Santidad.

—Es probable que esta tarde vaya al Escorial, a llevar a la firma de S. M. varios decretos, el señor marqués de Orovio.

—E Sr. Alonso Martínez ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastian.

—Esta mañana ha llegado a Madrid con dos de sus hijos el señor duque de la Torre. La señora duquesa sigue en Paris con los demás hijos.

—El «Pabellon Nacional», órgano del moderantismo histórico, declara que no tiene ni quiere lastre carlista, que no ha cambiado de color y rinde sincero homenaje a las doctrinas de su partido.

—El Sr. Sagasta ha dirigido una carta al conde de la Patilla manifestándole su sentimiento por la imposibilidad en que se halla de asistir a la partida de caza a que habia sido invitado por el primero.

—Al «Imparcial» le dicen del Escorial que es cosa resuelta por la reina Isabel su vuelta inmediata a Sevilla. Aunque el responsable de la noticia como cosa fuera de duda, el colega no se atreve a afirmarlo y así lo manifiesta.

—Contestando la «Epoca» a las continuas declaraciones que hace el «Parlamento» suponiéndose autorizado para hablar de los propósitos del Sr. Posada Herrera, y lamentando la poca consideracion que se guarda a tan digno y respetable hombre político, dice anoche: «Si viniera a Madrid, si se sentara en los escaños del diputado y no en el sitio de la presidencia, jamás haria la politica insensata de dar la preferencia a grupos indefinidos e incoloros, sobre partidos que tienen existencia, soluciones y todo lo que la patria y el rey reclaman para el mejor servicio de las instituciones.»

Comision principal de Ventas de Propiedades y derechos del Estado.

Subasta para el dia 6 de Noviembre de 1877, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Antonio Ravé, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—BENEFICENCIA. PARTIDO DE MONTORO.—MONTORO.

Fincas rústicas. Mayor cuantía. Pesetas. Céntos.

Quiebra. Número 4067 de inventario. Un pedazo de oliver llamado la Misericordia, procedente del Hospital de Crónicos de Córdoba, caudal primitivo del Santo Cristo de la Misericordia situado en el pago de Casillas de Velasco, término de Montoro, declarado en quiebra por la Administracion económica a D. Luis Valseca, por falta de pago de 8750 pesetas, importe del 4.º al 10.º plazos, que se remató por D. Felipe Mariño en 41 de Abril de 1861 en 12500 pesetas y se adjudicó en 30 del mismo mes y año; linda a N. olivos de D. Tomás de Parras, a L. Camino de Pedroches, olivos de D. Bernardo Cerezo y de D. Francisco de Ferras, a S. olivos de D. Bernardo Cerezo y cerca de otros de D. Martin Bastida, a P. otros del Conde del Robledo y de D. Luis Valseca; bajo cuyos límites se compone de 80 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 18 hectáreas, 66 áreas y 90 centiáreas, y contiene una casa lagar de teja en buen estado, parte de cerca de piedra al camino con que linda, 2416 pies de olivos mayores, 164 posturas de dos y tres años, una liguera y varios álamos blancos; ha sido tasado por el Agrimensor D. Fernando Alcántara Muñoz en 9876 pesetas, y capitalizado por las 575 pesetas de renta anual en que es a arrendado a D. Manuel Cáceres en 12937 50 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Joaquin Llorente, que la remató en 30 de Octubre de 1876 en 13000 pesetas y se adjudicó por la direccion general de Propiedades y derechos de Estado en 28 de Marzo último.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—BENEFICENCIA. PARTIDO DE CORDOBA.—CORDOBA.

Fincas urbanas. Menor cuantía. Pesetas. Céntos.

Núm 720 de inventario: una casa en esta Capital, calle de Barrio Nuevo, núm. 10 moderno, procedente del patronato fundado por D. Lope Gutierrez de los Rios; su fachada mira a Levante, y linda por la derecha saliendo con casa núm. 27 en la calle de Ravé, de D.ª Josefa Ravé, por la izquierda y espalda con la misma casa; esta formada, sobre 172 varas, equivalentes a 119 metros 88 centímetros; contiene en planta baja portal, patio, cocina con pozo y pila, y a balleriza, galeria, despensa y dos salones; y en principal galeria y dos salas, una de ellas en alcoba; está arrendada a Antonio Velasco en renta anual de 125 pesetas, por las que ha sido capitalizada en 2250 pesetas, y tasada en 2711 50 tipo para la subasta.

Núm 721 de inventario: una casa en esta Capital, Calleja de Rastrea núm. 6 moderno, de la anterior procedencia: su fachada mira a Levante y linda por la derecha saliendo con casa núm. 8 de Eugenio Mesilla, por la izquierda otra núm. 4 de D. Antonio Rovira, por la espalda con otra núm. 58 en la calleja del Soldado, de D. Antonio Perez; está formada sobre 223 varas, equivalentes a 155 metros, 82 decímetros, y contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, dos salas, otro patio de luces, cocina y corral, y en principal una sala con alcoba; está arrendada a Antonio Leon en 142 pesetas 50 céntimos de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 2025 pesetas y tasada en 2287 50 tipo para la subasta.

Núm. 722 de inventario: otra casa en esta Capital, calle de las Parras, núm. 4, de la anterior procedencia: su fachada mira a Levante, y linda por la derecha saliendo con casa núm. 7 calle de la Pelota, de D. José Zapata, por la izquierda otra núm. 2 de D.ª Manuela Marquez, y por la espalda otra núm. 5 en la calle de la Pelota, de D.ª Mar a Josefa Arand: está formada sobre 275 1/2 varas, equivalente a 192.50 metros; contiene en planta baja portal, patio con pozo, cuatro salas y un cuarto, despensa, cocina con pila, corral y tres escaleras, y en principal dos salas y dos cuartos; está arrendada a D. José Gonzalez en 200 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 3600 pesetas, y tasada en 4165 tipo para la subasta.

Núm. 723 de inventario: otra casa en esta capital, calle de los Cidros núm. 13 moderno, de la anterior procedencia: su fachada mira a Levante, y linda por la derecha saliendo con casa núm. 11, de D. Antonio Moreno, por la izquierda con la misma calle, y por la espalda con casa núm. 15 de la Testamentaria de D. Andrés Oliva; está formada sobre 260 varas, equivalentes a 181.67 metros; contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, dos salas y un cuarto, despensa, cocina y corral, y en principal una azotea; está arrendada a D. José Fernandez en 142 pesetas 50 céntimos, por las que ha sido capitalizada en 2025 pesetas, y tasada en 2286 tipo para la subasta.

Núm. 724 de inventario: otra casa en esta Capital, Calleja de las Beatas, núm. 4 moderno, de la anterior procedencia: su fachada mira al Poniente y linda por la derecha saliendo con casa núm. 6 de Antonio Cabrera, por la izquierda con otra núm. 2 de D. Rafael de Luque, y por la espalda otra núm. 9 de Mariano Rodriguez; está formada sobre 239 varas, equivalentes a 167 metros; contiene en planta baja portal, patio y pozo medianero con la casa núm. 2, pila para lavar, galerias, dos salas y un cuarto, cocina y corral, y en principal galerias y tres salas; está arrendada a Francisco Aguilar en 150 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 2700 pesetas, y tasada en 2800 tipo para la subasta.

Imp. del «Diario de Córdoba»

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries for D. Elias Gomez, Juan Maria Rodriguez, Juan Moreno, Rafael de Dios, etc.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público en 48 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS del día 27 de Setiembre de 1877, verificadas en el Observatorio del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes temperature, wind, and atmospheric pressure data.

De cuantas enfermedades llevan su contingente a los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera a las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de victimas, es sin duda alguna la tisis pulmonar.

Esperimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilisima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear al Alquitran es en forma de cápsulas. Las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» han llegado a ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citadas enfermedades. Se toman en dosis de dos cápsulas, a la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en las principales farmacias. 12

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los selatos de esta capital en el dia de la fecha.

Table with 3 columns: Category, Pts., and Cts. Lists various municipal taxes and their amounts.

Total igual. 10367 79

Boletin religioso.

—Hoy, San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.

—JUBILO CIRCULAR.—Hoy, convento de Santa Marta.

—Octavo dia de solemne novena a Ntra. Sra. del Socorro, en la Iglesia parroquial de San Pedro, a las oraciones: predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, sobre la «Purificacion de Maria Santisima.»

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

SECCION DE AVISOS.

Ayuntamiento 4, frente a la Espartería. MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.
La Favorita de las damas 10 duros
Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



ACOUR Y LESAGE.

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Peal, 3.
Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.
LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.
Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.
Cinco años de garantía.

Venta a plazos. Hilos, sedas, gujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidase catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.
Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases que hoy permite hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que correspondía a ésta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de fumitas, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los café también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS

tos, catarris irritación de pecho.
Alivios y curas por el fumigador pectoral, cigarrillos de Espic, Aspiración el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y ofrece las funciones de los órganos respiratorios.

En Paris, J. Escrib 128, rue St Lazare.— 2 Tr. la caja.
Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 47, duplicado, por menor en todas las principales farmacias piomóipr-



SANTA MATILDE.

Fábricas de jabones duros y cerillas fosfóricas.
CAMIO DE MAIRE LERIOS Y ARRERA DE LA FUENSANTA.

A causa de la gran subida de los aceites, los precios de los jabones sin adulterio son los siguientes:
Jabon verde Fuensanta. 1.º 36 rs. arroba.
Id. bisneco huero Matilde. 4.º 40 id. id.
Los derechos de puertos son de cuenta de la fábrica.
Las cerillas a precios convencionales.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA.

Bajo la direccion de D. Carlos Casanova

Desde primera de Octubre hay clases diarias desde las ocho a las diez de la mañana y a igual hora de la noche en la calle de San Fernando, núm. 434, donde podrán aprender los jóvenes que lo deseen los caracteres de letra Inglesa, Francesa ó recoda y Gótica, como también Ortografía en pocas lecciones, siendo la remuneración por meses anticipados y al alcance de todas las clases.

Dicho señor pssa también a domicilio a enseñar a las señoritas que lo deseen y quieran aprender con toda perfección los mencionados caracteres, como lo tiene acreditado en las muchas jóvenes que han estado bajo su dirección con satisfacción de sus señores padres.

Leche de vaca.

En la calle del Gran Capitán núm. 8, esquina a la del Huerto de los Limones, se espande leche de vacas, no solo a las acostumbradas horas de la mañana y primera de la noche, sino que también a cualquiera otra del día, ya para atender a la lactancia artificial ó al destete de los niños, ya a la alimentación de los enfermos ó al uso de esta bebida en públicos etc. Sobre todo, ó con completa seguridad, si es preciso la hora en que se haya de necesitar.

Escuela nocturna de Adultos.

Reconocida la instrucción primaria como origen de cultura y prosperidad para los pueblos, y como elemento indispensable de ilustración y moralidad para el individuo, y plenamente convencido el profesor que suscribe de la conveniencia de impulsar el desarrollo de la enseñanza pública, proporcionando a las clases mas necesitadas el medio de familiarizarse con los conocimientos primarios mas indispensables para que sean útiles a sí mismas y a la Sociedad, ha resuelto, deñriendo a las indicaciones que en este sentido le han sido hechas, abrir una clase nocturna de adultos en su domicilio, calle de Almoneda número 24.

La enseñanza se ajustará al siguiente programa:

- Doctrina cristiana é historia sagrada.
- Lectura y escritura.
- Ortografía práctica.
- Aritmética en toda su estension con el sistema legal de medidas y pesas.
- Nociones de Geometría.

Se establece también, para los alumnos que deseen dedicarse a este ramo de adorno, tan útil é indispensable para ciertas artes y oficios, una clase de dibujo lineal, topográfico, natural y de adorno, la cual estará a cargo del profesor D. Ventura Reyes Corradi.

Como el objeto del profesor que suscribe, que cuenta veinte y ocho años de práctica en la enseñanza, no es otro que el de contribuir eficazmente a mejorar el estado moral é intelectual de los adultos que por causas varias no recibieron en la niñez la instrucción necesaria, la retribución será sumamente módica y arreglada a los medios de cada uno.

La matrícula estará abierta en el local indicado desde el primero de Setiembre próximo, y la enseñanza dará principio en primero de Octubre siguiente.

Las horas de clase serán en todo tiempo desde el toque de oraciones al de ánima.—Gonzalo de León y Cruz.

Arrendamiento. Desde primero de enero del año próximo vendido se hace de la dehesa de Roman Pérez el bajo, con encinar y a guiso olivos. El procurador D. Manuel Enriquez, que vive calle Carreteras número 28 dirá las condiciones.

Subasta. La de ganado vacuno anunciada para el día 30 del actual a las 12 del día en la Secretaría de la Casa Palacio del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, se ha trasladado al Viernes 28 a la misma hora, bajo las condiciones anunciadas anteriormente.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la casa núm. 27 calle de Ravé en la puerta de Bazza.

Aviso interesante a los padres de familia. Por una señora se dan lecciones a domicilio, a precios convencionales, de todos los conocimientos amplios relativos al ramo de la enseñanza y letras española é inglesa.

Dicha señora vive puerta del Perdon núm. 10.

Se traspasa una especería, calle Montero número 28, frente a la fuente del Muladar.

Dehesa de Tomillos. Venta del fruto de bellota.—Aviso.—Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas Fuente de la arena, Chozuelas, Pascas, Mata y Carnerin, que constituyen esta Dehesa, propia de la Ilustre Señoría Dña. Carmen Bernuy, y en su representación por ser menor de edad de Excmo. Sr. Marqués de la Marquesa viuda de Bernuy.

El Señor no se reserva ninguna parte para venderla privadamente, ni reconocerse privilegio que la mejor proposición.

El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre a las once de la mañana en la misma caserita de esta Dehesa, donde se encuentra de manifiesto para todos el pliego de condiciones y los afijos de cada una de las Majadas. Tomillos y Setiembre 9 de 1877.—El Administrador Pablo Serrateca.

Arrendamiento. Se hace de media casa alta apénposito para una familia sin hijos, en la calle Consolacion núm. 2.

Venta. Se vende un peso quintal no con sus correspondientes jeras, y una romana que alcanza hasta quinse arrobas, todo en buen estado. En la calle Carreteras número 26 darán razon.

LACATLANA.

Casa de préstamos y ventas pública calle del Tornillo, núm. 1. Córdoba.

El Jueves 4 del próximo mes de Octubre a las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entra a la subasta, plaza de las Casas, núm. 14.
Hay venta diaria.

Monte de Piedad.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños de los meses de Febrero del presente año, se efectuarán respectivamente en los días primero y 8 de Octubre próximo a las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Dehesa. Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa y pastos para cabras de Campo bajo. Su dueño vive en la calle del Arco Real núm. 9.

A los ojateros.

En el almacén del Timbre acaba de recibirse gran cantidad de latas y estafío, las latas de la marca CA-10, y se darán a once reales la docena, y el estafío marca cordero a 5 reales libra.

Minas de oro. Se desea enagenar tres acciones de las minas de Oro en explotación «Brasil y California» situadas en la Nava de Jaldique, provincia de Guadalajara, y pertenecientes a la sociedad especial minera «Las dos razones». Para mas informacion dirigirse al Director de este periódico, quien facilitará las señas del interesado y dará mas detalles.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 6 calle de San Hipólito, recientemente obrada, cristallada y hecha blanqueada. Para tratar en el número 4 de la misma calle.

Jacinta Vaquero, peñadora madrileña. Hace toda clase de rizados en bucles y tirabuzones. Peñados sueltos, desde 2 reales en adelante. Por meses mas arreglado. Se enseña a peinar y se dan lecciones sueltas. Recibe avisos calle del Portillo núm. 7.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda en 6ra. diarias la casa sin número calle de Leoro do de Austria, recientemente obrada y cristallada. Darán razon en la calle de Jesús María núm. 8, y en el edificio que fué teatro de Moratin.

Venta. Se hace plaza de San Juan número 7, de patatas superiores de seqero, que pueden guardarse todo el año, a 6 rs. arroba. Garbanzas de la sierra de primera clase a 4 0 rs. fanegas, y cebada buena a precio corriente, advirtiendo, que para evitar estas tentativas por algunos que se llaman corredores y medadores sin serlo de público, ni oficialmente, se hará la medida por cuenta del vendedor, con sirvientes de su casa, evitando a los compradores el gasto de la medida y de la corrección y de las estafas referidas.

AVISO.

En el campo de San Anton número 27, calle de la Cáñam, hay un buen surtido de cosas ordinarias, ecijanas y tinajas a precios arreglados.

Acojidos. En el cercado de las Pitas, perfectamente empastado, se admiten acojidos de ganado vacuno desde el primero de Octubre próximo, a precios arreglados. Para tratar con su dueño D. Bernardino Bartolomé Garcia, conde de Gondomán núm. 9.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto con buenas y cómodas habitaciones, en la calle de Alfara número 44.

Venta. Se hace de unos armarios y mostrador, varias cantidades de diferente esbida y con solera de vino muy rancio, palco de castaño y pino, un medidor y algunas telas y canelas. Para verse y tratarse, en la calle del Sol, frente a la parroquia de Santiago.

Desde el día se arrienda una haza de olivar de dos y media fanegas de cabida del pago de la Casilla de los Ciegos, lindante con el arroyo de Pedrecha y el Bosque. En la casa número 2 calle de las Bel segurada vive su dueño.

JOVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PASTI DE LLOPRIU

Flor de arroz especial.
El Pásti conviense a to as la se Soras desean de conservar ó resobrar la frescura de la piel y evitar las afecciones a que está sujeta; de son una muy ligera aplicacion la transparencia y estar chapelado de la juventud. N contiene ninguna sustancia emperal, está euidadosamente preparado, es adherente é invieible y presta a la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo contacto de una alhaja, como ocurre a los preparados con calnerales.

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.
Depósitos: D. Antonio Barea, ibraría.—D. Antonio Hoyo, Sra. Fernando.—Sra. Hijos de Cruz, ibraría.—D. Rafael Hoyo, Rej.—Sra. Maria y Gimena, ibraría.

Violeta.

GUIA PRACTICA

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS,
TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION.

Los industriales que se dedican a a útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que desean ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentaente la GUIA publicada por J. Hermann Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabado explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 PESETAS en todas las librerías, ó por el mismo precio en e sa de los depositarios, en Madrid, Señoras Bailly-Bailere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Sorra y Sevilla, calle de San Miguel, núm 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, núm. 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Fauburg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exljase la Guia publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.



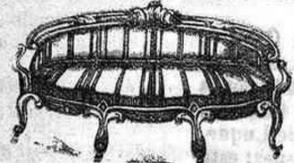
Son el mejor 7 mas agradable de los purgantes

Enfermedad Secretas Dr. CH. ALBERTI

Medico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL. PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENTIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Deposito general en España, en casa Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado piso 1.º, Madrid.

Petróleo. Almacenes de otros hermanos en Cádiz, segundaaguada. De sus precios y condiciones escribieros Comedias número 7. Se hacen formalizan contratos de cementos a recibir.



Antonio Gonzalez, cetero y adornista, ofrece sus amon trabajos en cochas, rejillas, albracs, pabellones, toldos y todo lo necesario a este ramo, en la calle rta del Garrio núm. 28.

Venta. Se vende la correspondiente de acituna de la huerel Naranjo y sus agregados, se da razon en la casa núm. 4.º calle de los de la Cas. de Deia.